

imitó la abstinencia, cobrando haltio a las comidas de carne, que gauto rarissima vez, haziendo sustento, y regalo de los ayunos, y vigili-  
lias. A esta virtud, parece desafiaban las disciplinas, y cilicios, procurado cada vna destas mortificaciones adelatarse, y exceder en el rigor. Ganó el triumpho, y victoria, vna malla de hierro, que le cenía espaldas, y pecho, entretejada de agudas puntas de azero, q bueltas azia la carne, eran, si pequeñas, agudissimas heridas a su cuerpo. De este odio perfecto, y aborrecimiento Santo, con que se trataba, daba muestras de sentimiento la carne en lo palido, y enjuto, quedádole sola la piel pegada a los huesos.

634. Entre estas asperezas representaba su espíritu asfable, y alegre semblante, con que sin faltar a la compostura, y modestia de vn animo venerable en edad delicada, era domestico con exemplo, y edificativo con sus palabras a sus hermanos, y condiscipulos, quando estudió Artes, y Theologia en la Religion; exercios doctos, en que mostro dispierto, y agudo ingenio, aprovechando el tiempo en la sabiduria compañera de la Religion, y retiro, pero con el lastre de su grãde humildad, no dexó

llenar las velas del viento de la ciencia, baxando al abismo, y profundidad de su desprecio los conceptos grandes, que concebía, y sellaba con apariencias de ignorãto su encogimiento, apreciando mas la escuela de la Oracion, estudio Mistico, y Cathedral de la vida de Christo. En esta meditacion ocupaba las mas horas del dia, y noche, graduandose cada dia en la contemplacion de los Divinos Misterios: donde aprendió dulçuras, y benevolencia, aun a los animales, no permitiendo (cõ ruegos, y suplicas modestas, q hazia a los Religiosos) matassen los mosquitos, ni alacranes, ni aun los mas imperfectos animalejos del cuerpo, que (siendo limpissimo, y asseado en su persona, y pobre habitito) permitia libres, y con vida, diziendo: *Los animales son criaturas de Dios, y si les dio ser su bondad, porque no los ha de conservar con vida nuestra atencion? Viva imitacion parece esta sentencia del exemplo, que nos dexó Santa Rosa, Virgen Purissima de la Ciudad de Lima en el Perú, que la estimada de ver matar a los mosquitos, por que picaban dezia: Valame Dios, tan duro será sustentar de nuestra sangre a vn animalito, pues Dios con la soga, nos sustenta cada dia.*

Los

637. Los breves años, que vivió, perseveró en la virtud, a que se empeño desde los principios, creciendo en la austeridad con tal valentia, que la prudencia humana calificaba su rigor por homicida, confirmando la delicadez, y melindre de los q miran con desapego la penitencia, esta opinión (a su parecer verdadera) cõ la muerte de este mancebo, en la flor de su edad en nueve de Septiembre a las nueve de la noche en S. Diego de Mexico año de mil y seiscientos y setenta y dos, a los veinte, y seis

años de su edad: en que Dios le arrebató del mudo, acelerandole, como a justo la muerte: *Porque la malicia no mudasse su entendimiento, ni la ficcion engañasse su animo, porque aunque su virtud parecia bien fundada, y pura conciencia, para que no se flogasse, se apresuró el Señor a sacarlo de arriete de los males, previniendole a la jornada con los Sacramentos, que recibió, en la pausa, y termino de vn tabardillo, y ardentissima fiebre, que lo acabó en breves dias.*

Sap. 4. v. 11.

CAPITULO VII.

Vida del Venerable Padre Fr. Antonio de Arteaga.

636. Vbo por Patria este illustre Religioso la Ciudad de Mexico Corte, y Cabeza Nobilissima de la Nueva-Espana; por Padres a Gregorio Rodriguez, Natural de las Islas de Canaria, y a Leonor de Arteaga Natural de la misma Corte Mexicana. Criado el mancebo en Christianas, y loables costumbres, reconociendo los Padres en el, agudo, y delicado ingenio, le dexaron correr la rienda de su afecto a los estudios, que cursó con notorio, y publico aprovechamiento, graduándose en la facultad de Theologia en la Real Univer-

dad Mexicana, acompañando el virtuoso exercicio de las letras con modesta inclinacion a la compostura, que suele perderse en la edad, y escuelas del siglo. Para asegurar sus buenos principios correspondió al superior impulso, que le llamó a la vida, y Regla de los Frayles Menores, en la estrechez, y Reforma Descalza, donde vistió el habitito en el Convento de Mexico en once de Abril de mil y seiscientos y doze años a los veinte y tres de su edad; y pasado el año, fu

Fr. Antonio Lorea Dominico, Vida de Santa Rosa. fol. mil 78.

Palacio Nuevo Mexico con Fr. Garcia de San Francisco.

tierna, y primeriza planta entre los cedros virtuosos de los primeros fundadores, professo en manos del Venerable Padre Fr. Pedro de San Antonio, Guardian del Convento de San Diego en doze de Abril de mil y seis-cientos y treze.

637. Luego que cargo desde su mocedad el yugo Evangelico, se mostro Varon esforçado en todo genero de virtud, ocupando su talento en la Predicacion, en que salio aventajado Ministro, lo-grando, como sembrador, el multiplico de almas en los Pulpitos, que ocupó en algunos Conventos de la Provincia, con utilidad de los Pueblos, sin dexar de aprovecharse a si; medroso de la sentencia, y reprobacion que recelaba el Predicador de las gentes, y Apostol San Pablo en su Persona al doctrinar las estrañas. Desde los primeros años de Religion, rompia en vehementes ardores su zelo, por la cõversio de almas a Dios; y no pudiendo cõtenerse su fervor passo a la Custodia, y conversion de San Pablo del Nuevo-Mexico, llevando, por su compañero a Fr. Garcia de San Francisco Religioso Lego, Hijo de esta Provincia, de crecida observancia, y exemplo, a quien los Prelados mandaron por obediencia, recibir Ordenes

(aviendo rebusado por su humildad antes tã excelente estado) reconociendo los Superiores, que siendo Sacerdote, cultivaria mejor aquella viña, y Mission, como probó despues la experiencia de quarenta años, en que como fiel Ministro, y Siervo, ganò a la Religion, y a la Iglesia, abundantes, y copiosas cosechas de aquellas dilatadas Regiones del Norte, donde al calor de su espiritu, ardieron en la Fee muchas almas de infieles, en cuyos Pueblos labrò Iglesias, edificò Altares, y obrò otras acciones memorables, de que estan llenas las Relaciones de aquella Custodia, embiadas a la Provincia del Santo Evangelio: cuyo Chronista las referirà mas copioso, y Docto.

638. En compaña pues de este Apostolico Ministro, partiò a aquella Custodia nuestro Evangelico Predicador Fr. Antonio, obrero de aquella mies, a que agregó nuevos campos, y tierras haziendo del cultivo, y labor de la Iglesia los Pueblos de la nacion Pira, cathequizando, y baptizando, gran numero de Gentiles, edificando vna Iglesia, en honra, y titulo de San Antonio para congregacion, y aumento de los nuevamente convertidos. De aqui passo a los Pueblos de Cenequ, q̄ reduxo,

Conversion de los Piras.

1. ad Corint. 9. v. 17.

Passa al Nuevo-Mexico con Fr. Garcia de San Francisco.

no solo a la Fe Catholica, sino como verdadero Maffallo a Pueblos, y Estado politico; sujetandolos a la Obediencia de la Fe, y Monarchia Española. Adornò los Templos, que levanto su zelo, y trabajo de todo aseo Eclesiastico, y Divina Musica, para cõservar con la dulçura del canto, que via N. M. la Iglesia, los animos de aquella gente Barbaras, y montaraz; dando el punto a su conversion con la suavidad, y provecho, que hermanò su prudencia, atando en vinculos de Charidad la Fe de aquellas Gentes, y alentando nuevamente su esperanza, a ganar almas a Dios; nõ solo de aquellas partes, sino de todo el mundo, que abrasara con el fuego ya prendido, si pudiera su desseo.

Conversion de los Mansos.

Conversion de los Piras.

639. Gozoso de aquella Conquista espiritual, emprendiò la de los Mansos, Nacion ferocissima, y barbara, desacreditando con la fiereza de sus acciones el titulo, y nombre de mansedubre, no sujeto a otro de aquellas naciones, y solo al nombre de CHRISTO Crucificado, (a quien confiesa toda lengua, y dobla la rodilla todo el mundo, predicado por boca, y fervor de este nuevo Apostol) rendido a la Iglesia Romana, con ad-

miracion, y exemplo de los circunvezinos, que viendo a los Mansos, ya Christianos, y obedientes al imperio de la Fe, solicitaron a su exemplo el agua del Baptismo, q̄ recibieron de mano de este Venerable Ministro, reconociendose aqui, quã poderoso es el exemplar de los Mayores, que se lleva tras si a otros; cumpliendose lo que dize el Espiritu Santo: Que la doctrina se aprende con el exemplo. Pues la conquista destas almas, que nõ con-seguiria el poder, ni la voz sin obras, alcançò el exemplar mudo, y eficaz de los vezinos, ya verdaderamente, por la Fe, y Religion Catholica, Mansos, y humildes de coraçõ.

Exemplo didico disciplina. Prov. 24. v. 32.

Math. 11. v. 29.

Padeciò por la Predicacion Evangelica.

Math. 10. v. 36.

640. La virtud, estrechez, y buenas obras de este grande Predicador, y Ministro (hallando acogida en Naciones Estrangeras, y Barbaras) tubo, entre los de la Nacion propria Española, algunas oposiciones, para que se verificasse el Evangelio, Que los enemigos del hombre Justo, son los Caseros, y Domesticos; siendo mas peligrosa la batalla, quanto mas interior el encuentro. Aviendo acometido nuestros Soldados, vn Pueblo, y saqueado sus casas; zeloso de la honra de Dios, y de la observancia

cial de los Ordenes Reales de su Magestad, cubió al Puerto entendido y Docto. Nal. Fr. Antonio; Ministro de aquel Partido; en una Festividad, que celebró su Iglefia; alabandoren bel ediscufo del Sermón, con examen y castidad de palabras la torpeza de aquella acción contra Dios, el Rey, y sus Caudulas. Entre otras ponderaciones, con que alentaba los nuevos oyentes a la Fé, dixo estas razones: Catholicos, en la Iglesia Triunfante, la Cabeza de todos los Bienaventurados es Dios Nuestro Señor, como no verisak Dueño de toda. Honesta Iglesia Militante, de baxa de Christo obediencia, vivimos los Catholicos, en quanto a lo espiritual, la Cabeza de ella es el Summo Pontifice. El bnaço fuerte, que defiende esta Cabeza, es No Catholicissimo Rey Filipo II. (1641) Llegado a dezir estas palabras, el Governador de aquel Nuevo Mexico, presente al Sermón, se levantó de la silla, y dixo al Venerable Predicador, que mentaría; añadiendo, que la Cabeza de la Iglesia era el Rey. Y saliendo de fatento del Templo, dexó turbado, y descompuesto el auditorio, con aquella sacrilega acción, y palabra. El modesto, y templado Predicador, no bolvió

en mudo alguno, ni mudo en semblance, ni acciones, por o figurando con serchidad su Obediencia, atendida hasta el fin de los más Religiosos Valsados Catholicos de su Magestad. Resultó sedición, y vinganza contra el pacífico, y prudente Predicador. Que estos son los gajes más bien cobrados de la mejor Doctrina, aventurat la vida, y la honra, sin que la profesión, ni logar sagrado fueren libras de la demasia contra tal Religioso ofendido; no del villano, y grosero término, que contra su verdad, y Persona, publicó la ira, y mala Christianidad del Governador, sino de la injuria, que a Dios, y al Rey resultaba de aquella blasfemia proposición, mal sonante al auditorio: Pues no ay más rendido, ni Catholico Hijo, a los pies de la vnica Cabeza Romana, q la Magestad, y Monarca de las Indias, y Españas. Nuestro Rey, y Señor. (1641) Ocupado en estos empleos, y altísimos exercicios de predicación, logrado cada día nuevos frutos de la siembra, y riego de sus palabras, gastó algunos años, con tal tezon, y obstinacion Santa en el ministerio, que fue dechado, y Maestro de Ministros su tarea incansable, en edi-

Exemplum dicitur...

Mat. 11. 12.

Predicacion Evangelica...

Mat. 10. 16.

170

edificacion de aquel Gentilismo. Donde, aunque fueron dignas de toda memoria sus doctrinas, y exépllos, los de su Vida, y Regular Observancia fueron la mas viva idea a la imitacion, y al asombro. Porque fue ajustadissimo a la medida, y Regla de los Menores, donde si el punto principal, a que miran todas las lineas de perfeccion, y traslado Evangelico, es la Pobreza; en ella puso la mira de todas sus virtudes, y austeridad este Apostolico hombre. No usaba mas de una tunica sencilla, desnudo, y Descalço en aquel meridiano, y Region, donde los Naturales, y vecinos de los Pueblos, se amparan de estufas, valiendose de otras diligencias, y abri-

gos contra los frios, y yelos, poderosos hasta congelar los rios. Entre estas destemplanças el fervoroso Ministro no tubo otra defensa, q el habito sencillo, y pobre, resistiendo con el calor de su espiritu las eladas, nieves, y escarchas del tiempo; sin que las muchas aguas pudiesen apagar los ardores de su charidad siempre encendida, pudiendo dezir lo que N. P. S. Francisco en sus Apothegmas, q preguntado: Como con tan ligero habito, podia abrigarse del rigor de los hibiernos? Respondió: Calentandonos el interior la llama de la Patria Celestial, no sentiremos los frios, ni destemplanças del tiempo, ni los rigores, y nieves desta Region.

Opusc. S. Franc. t. 3. apoteq. 4. Or simile quid respondit S. Birgitta Vidua, ut habet Sur. in eius vita. cap. 11.

CAPITULO VIII

Eminencia de virtudes, a que llegó este Ilustre Religioso.

643. **D**A Obediencia virtud mejorada, aña a vista de la Cruz del sacrificio, obligó a nuestro rendido, y diligente Ministro a bolver sin dilacion a la voz de sus Prelados, que le embiaron orden, para venir de aquella Custodia a esta Provincia. Aunque amaba tiername el Venerable Pa-

dre las nuevas plantas, q avia regado su doctrina, y cultivado su trabajo en aquella Mission, sacrificó su voluntad sin replica al mandato Superior, como a fiador mas seguro de sus acciones, resignandose a dar la buelta puntualissimamente a la presencia del Prelado; donde aviendo llegado, aunque solicitó con suplicas repetir el

Buelve a la Provincia de S. Diego.

Virtudes deste Apostolico Ministro.